

PROMETE SANCIONES POR ACCIDENTE EN LA MINA

Presidente chileno alude a lecciones de la emergencia

Santiago de Chile - El Presidente de Chile, Sebastián Piñera, anunció hoy sanciones para "todos los que tengan responsabilidades" en el accidente de la mina ocurrido el pasado día 5 en un yacimiento del norte del país y que mantiene atrapados con vida a 33 mineros.

"Vamos a sancionar a todos los que tengan responsabilidades en este accidente, tanto civiles como penales", dijo el mandatario durante un acto en el Palacio de la Moneda, donde, además, anunció la creación de la Comisión para la Seguridad en el Trabajo, que elaborará recomendaciones para mejorar las condiciones de los obreros chilenos.

Hay que "sacar lecciones" de este accidente, recalcó el mandatario chileno, quien denunció que actualmente es más fácil para los empresarios que infringen las normas sobre seguridad laboral pagar las multas que corregir los problemas.

Lo ocurrido en este yacimiento de la región de Atacama debe servir para dar "un gigantesco salto adelante en la dignidad, la seguridad y las condiciones en que trabajan siete millones de chilenos", agregó.

El Gobierno reprochó este lunes la actitud de los dueños del yacimiento San José, por no haber adoptado las medidas de seguridad que hubieran evitado el accidente y no garantizar ahora el pago de los salarios.

El empresario Alejandro Bohn, dueño de Minera San Esteban, declaró a Radio Cooperativa que él y su socio, Marcelo Kemeny, no tienen "ninguna intención de seguir con la mina San José por el momento" y que no hay certeza de que la empresa pueda seguir pagando el salario de los mineros.

Al respecto, el presidente anunció la revisión de los organismos fiscalizadores, como la Dirección del Trabajo, y el régimen de sanciones que se aplica.

"Hay que crear una cultura de prevención de accidentes laborales, y garantizar un trabajo seguro y digno", señaló Piñera, quien anunció que someterá esta iniciativa a discusión en el Parlamento.

En tanto, el ministro Laurence Golborne, quien esta mañana se reunió con los familiares de los obreros atrapados, aseguró que en el caso del accidente de la mina "no habrá impunidad".

"La fiscalía determinará las figuras legales, faltas y delitos; vamos a respetar la ley, pero les aseguro que no habrá mano blanda. Aquí no va a haber ni impunidad pública ni privada", enfatizó.

La Comisión de Seguridad en el Trabajo, que encabezará la ministra del ramo, Camila Merino, estará integrada por nueve miembros y entregará un informe sobre la situación a finales de noviembre próximo.

Además de la minería, el estudio -que incluirá el análisis de legislaciones de otros países- abarcará otras áreas importantes de la economía chilena, como la agricultura, la construcción y el transporte.

Agencia EFE
23 Agosto 2010